

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

- 52** *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2025, del Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales del Servicio Madrileño de Salud, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso administrativo, procedimiento abreviado número 374/2024, a fin de que puedan personarse en autos, si a su derecho conviniere.*

Habiéndose presentado recurso Contencioso Administrativo, por D./D.^a Consuelo Villalobos Becara, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Madrid, Procedimiento Abreviado, 374/2024, frente a la desestimación del recurso de alzada de fecha 22 de marzo de 2024, interpuesto en contra de la Resolución de 4 de marzo de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Santa Cristina, por la que se Publica listado de Puntuaciones Revisadas de Servicios Prestados en virtud del Apartado 11 del Plan de Ordenación de Recursos Humanos de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, Sobre Personal Desplazado como Consecuencia de Procesos de Selección o Movilidad.

RESUELVE

Primero

De conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, emplazar a todos los posibles interesados en el procedimiento para que puedan comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, ante el citado órgano jurisdiccional, significándoles que si lo hicieran posteriormente se les tendrá por parte para los trámites no precluidos, y si no se personasen oportunamente continuará el procedimiento sin que haya lugar a practicarles, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Madrid, a 23 de octubre de 2025.—El Director General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales, Miguel Ángel Rodríguez Roiloa.

(03/17.704/25)

